

Ruta temática nº 1: Indumentaria de la mujer en Valencia (siglos XVIII-XIX)



9. Plato de pedida

Manises, siglo XIX, ca. 1830

Loza policroma

CEI/01996

Sala loza siglo XIX, segunda planta



En los platos de pedida (o de "demaná" en valenciano) se representaba el ajuar de la novia que iba a casarse, compuesto principalmente por joyas, algunas prendas de indumentaria, así como enseres relacionados con el trabajo doméstico femenino. En algunas piezas se representaba a demás la

pareja de novios, como en este caso. Como podemos apreciar en el plato, la joyería típica de la valenciana estaba compuesta por los elementos para el peinado (peineta, escarpidores, agujas de pelo o "rascamonyos", "espada" y "cañón"), los pendientes que podían ser de a uno, de a tres, de barquillo, de mariposa, de lámpara o las llamadas gallegas. Otro elemento importante era la cruz de pecho o "joia", además de collares de cuentas, relicarios en forma de corazón y rosarios rematados con una cruz o con una borla de pasamanería.

Junto a estos elementos, observamos un par de medias, un mantón con flecos y un par de zapatos sin tacón con borla sobre el empeine. La mujer lleva una falda larga de estampado floral adornada en la parte baja con flecos y que presenta mucho volumen en las caderas debido al uso de varias faldas sobrepuestas, más que de un miriñaque, reservado éste a las clases más pudientes. El cuerpo es de mangas largas abombadas en la parte superior. Lleva sobre los hombros un pañuelo cruzado en el pecho y luce además dos collares de perlas, pendientes y agujas para sujetar el moño.



10. Panel de cocina

Valencia, siglo XIX, ca. 1820

Loza policroma

Cocina, segunda planta



Este panel pertenece ya a la primera mitad del siglo XIX, sin embargo la mujer que en él aparece va vestida a la moda del XVIII. Por el contexto vemos que se trata de una mujer de clase humilde y empleada en una tarea doméstica dentro de la cocina, por ello su atuendo es sencillo: camisa blanca de la que se ven las mangas afaroladas y con un pequeño volante, justillo y sobre él un pañuelo de cuello. Este elemento fue constante en el atuendo de las clases populares y aún de las altas: era una prenda de recato, pues no se consideraba correcto aparecer con el pecho ceñido sin algo que lo cubriese; naturalmente, tal prenda se convirtió también en un pretexto para la coquetería, pues podía ser muy fino, bordado, con aplicaciones y digamos que "de vestir".



1. Pavimento de azulejos

Valencia, siglo XVIII, ca. 1770

Loza policroma

CEI/00308

Sala de carrozas, planta baja



En este panel, vemos una dama dieciochesca perteneciente a la alta sociedad. Va vestida según la moda que imperó en Francia hacia 1770 (aunque este panel sea algo posterior). Es un atuendo completamente cortesano aunque las figuras aparezcan paseando por el campo, muy acorde con el pensamiento de Rousseau y de las costumbres que cultivó María Antonieta en Versalles. Lleva un jubón con mangas acabadas en puño de hacha y un volante que asoma bajo él, presumiblemente de muselina bordada o de encaje, aunque aquí no se aprecie bien. El escote es moderado, como corresponde a un traje mañanero y el peto que cierra el jubón adornado con elementos de otro color. Lleva un guardapiés (falda larga) también bordado o adornado en la parte baja y sobre él una sobrefalda abierta que deja ver el guardapiés. Da la impresión de que de la parte de atrás, a la altura del escote sale una tela flotante y plegada que llega a la misma altura que la falda: es lo que se llamó pliegues Watteau, por ser este pintor el que mejor los reprodujo en sus retratos. Al cuello lleva una gargantilla de una tela fina y las únicas joyas que luce son los pendientes. El pelo deja despejado el óvalo de la cara y se recoge en un moño alto, pero no va tirante, sino ahuecado. En España, las pelucas femeninas fueron menos frecuentes y voluminosas que en Francia, aunque también se usaron para ocasiones especiales. Un atuendo de esta categoría sólo lo podían llevar personas muy adineradas, pues además de ser muy costoso, el endosarlo requería mucho tiempo y mucha ayuda.

se aprecie bien. El escote es moderado, como corresponde a un traje mañanero y el peto que cierra el jubón adornado con elementos de otro color. Lleva un guardapiés (falda larga) también bordado o adornado en la parte baja y sobre él una sobrefalda abierta que deja ver el guardapiés. Da la impresión de que de la parte de atrás, a la altura del escote sale una tela flotante y plegada que llega a la misma altura que la falda: es lo que se llamó pliegues Watteau, por ser este pintor el que mejor los reprodujo en sus retratos. Al cuello lleva una gargantilla de una tela fina y las únicas joyas que luce son los pendientes. El pelo deja despejado el óvalo de la cara y se recoge en un moño alto, pero no va tirante, sino ahuecado. En España, las pelucas femeninas fueron menos frecuentes y voluminosas que en Francia, aunque también se usaron para ocasiones especiales. Un atuendo de esta categoría sólo lo podían llevar personas muy adineradas, pues además de ser muy costoso, el endosarlo requería mucho tiempo y mucha ayuda.



2. Panel de azulejos

Valencia, siglo XVIII, fechado en 1789

CEI/00525

Loza policroma

Patio, primera planta



Este tipo de paneles de cocina ofrece una valiosa información en cuanto a la indumentaria de la época, en este caso de corte popular. Las tres mujeres llevan el pelo recogido, bien en un moño simple (como la niña), bien con una redecilla, elemento muy de moda en la España del siglo XVIII. Esta pieza era sin embargo común a hombres y mujeres, como se puede observar en la figura del padre leyendo. Las cofias femeninas se distinguían por los lazos en la parte alta de la cabeza o las cintas o hilos dorados en la propia red. Llevan un jubón para el torso que va sujeto bajo la cinturilla de la falda. Los escotes eran redondos y pronunciados, asomando la camisa por debajo, pero iban cubiertos por un pañuelo, como vemos aquí. Las mangas del jubón del personaje que está cosiendo son independientes y van sujetas con lazos al cuerpo de la prenda. Sobre el jubón, como hemos mencionado, va el pañuelo de cuello, hoy llamado manteleta. Los pañuelos eran de tejidos ligeros como el tul, la organza o la batista muy fina, y a veces iban bordados. El guardapiés solía ser liso y preferentemente de color azul, como el de la mujer sentada. Pero también los había de tela estampada o espolinada, como el de la mujer que está de pie, Anica, hecho curiosamente de la misma tela que el traje del padre, D. Joseph. Las faldas se solían adornar en la parte baja con unos volantes, llamados "farfalanes", o con una guarnición que podía ser una puntilla, una tira de tela de otro color, etc. Las mujeres llevaban además un delantal sobre la falda, sobre todo en este tipo de escenas de paneles de cocina en las cuales se están dedicando a labores domésticas.

Textos: M^a Paz Soler Ferrer; Liliane Cuesta Davignon
El Museo agradece la colaboración de M^a Victoria Liceras.

Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias González Martí
Departamento de difusión
C/ Poeta Querol, 2- 46002 Valencia
Tel: 96 351 63 92
Fax: 96 351 35 12
<http://mnceramica.mcu.es>
difusion.mceramica@mcu.es
Facebook: Museo Nacional de Cerámica González Martí





3. Panel de danzantes
Valencia, siglo XVIII, ca. 1790
Loza polícroma
CEI/12844
Patio primera planta



Como hemos mencionado, las mujeres solían llevar el pelo recogido, sin embargo, la mujer de este panel lleva una gran peluca blanca, cofia, un gran lazo en la parte superior llamado caramba, y redecilla. Lleva además unos largos pendientes de varios cuerpos que llegan prácticamente hasta el pecho. Viste con un jubón por encima de la falda que presenta unos volantes en la parte baja. Las mangas son largas, con adornos en los puños bajo los cuales asoma la camisa. Como hemos visto en la pieza anterior, las mujeres llevaban el pañuelo de cuello o manteleta cubriendo el pecho. El guardapiés es de tela estampada y con flecos en los bajos. Las faldas llegaban un poco por encima del tobillo, dejando ver perfectamente los pies que calzan zapato cerrado en este caso, con hebilla, elemento ocasional en los zapatos de mujer y constante en los de hombre. En este atuendo, menos popular que en el panel anterior, y dada la actividad de la mujer, se prescinde del delantal.



4. Conversación en la serre o Las hijas del señor Pampló
Ignacio Pinazo, siglo XIX, fechado en 1889
Óleo sobre lienzo
CE4/00320
Sala de los Pinazo, primera planta



Las figuras retratadas son las hijas del señor Pampló, señoritas pertenecientes a la burguesía valenciana. Visten la moda internacional de la época en que está pintado el cuadro, 1889. Esta silueta, de forma sinuosa y talle muy breve, se conseguía mediante corsés que oprimían la cintura, contrastando con el pecho bastante prominente pero sin separación y unas caderas que se abultaban en la parte de atrás por medio de frunces o un pequeño polisón, ya más reducido que el de la década anterior. Los tejidos usados son livianos: gasas, tules, sedas, que ayudan a dar una imagen un tanto etérea de la mujer, a lo que también ayudan las poses. Como elemento imprescindible de un atuendo elegante, llevan guantes y abanico. En el cuadro se representa un aparte dentro de una reunión mundana y, por tratarse de ello y desarrollarse la escena en un interior, las muchachas van destocadas, con un moño recogido en la parte alta de la cabeza y rizos o guedejas sobre la frente.



5. Conjunto de joyería de los siglos XVIII y XIX
Antecámara, primera planta



En la Antecámara, contigua a la Sala Pinazo, se exponen cuatro vitrinas de joyería, elemento de adorno personal asociado a la indumentaria. Dos de las vitrinas exhiben joyería típica valenciana donde se pueden apreciar peinetas, agujas de pelo y escafpidores, pendientes de diversos tipos, joyas de pecho o "joias", etc. Otra vitrina está dedicada a joyería de tipo internacional (no popular) con pulseras y manillas, carnes de baile o pitilleras. La última vitrina muestra elementos de joyería popular donde destacan los protectores o amuletos como la higa, relicarios, cruces y medallas. Muchas joyas constituían símbolos religiosos, como las cruces, o llevaban imágenes devocionales.



6. Valenciana
Joaquín Agrasot, siglo XIX, ca. 1880
Óleo sobre lienzo
CE4/00260
Sala de los Pinazo, primera planta



Tras la visita de la joyería en la Antecámara, volvemos a la Sala Pinazo, donde se expone este retrato de Valenciana de Joaquín Agrasot, debajo de la escalera. La mujer retratada, que podría representar a la mujer del pintor, Emma González, va ataviada con traje de valenciana característico de finales del siglo XIX, y sostiene un abanico cerrado. Como tocado lleva una elegante mantilla de encaje que le cubre la peineta y unas flores en el pelo y cae sobre los hombros llegando hasta el pecho. Lleva una chaquetilla llamada "gipó" en valenciano, de color marrón y mangas cerradas en el puño que va adornado con labores de pasamanería y botones de la misma materia. Entre la mantilla y la chaquetilla, lleva una toquilla de ganchillo negra. El guardapiés o falda, que asoma entre las barras de la silla, es de seda, adamascado. En cuanto a las joyas, se puede ver un pendiente, de los llamados "llánties" o "de lámpara".



7. Plato
Manises, siglo XVIII, ca. 1780
Loza azul
CEI/02870
Sala de Alcora, segunda planta (pieza temporalmente expuesta en las salas de temporales I, planta baja)



La singularidad de este plato reside en su iconografía, ya que la representación de una mujer en una pieza de loza azul del siglo XVIII es excepcional. La figura, de factura muy esquemática, representa a una mujer vestida con un cuerpo muy ceñido a la cintura y mangas aparentemente rematadas por un volante. El guardapiés es largo y abultado en las caderas. El elemento que resulta evidente son los pendientes de tipo de barquillo, con tres tiras de perlas o "filorettes". Este atuendo se asemeja al representado en las piezas de loza polícroma manisera del siglo XIX, lo que demuestra la pervivencia y continuidad de las formas de indumentaria de corte popular.



8. Panel de los timbaleros
Valencia, siglo XVIII, ca. 1790
Loza polícroma
CEI/00796
Sala de Alcora, segunda planta



La mujer sentada a la izquierda del panel aparece velada con un manto que le cubre la cabeza, los hombros y baja hasta las caderas. Debajo se ve el guardapiés de color ocre y presenta en la mano un abanico semiabierto. Llama la atención el manto, que a la par que prenda de recato le sirve también de abrigo. En el siglo XVIII y durante el XIX una mujer no salía destocada a la calle. En España no se usó el sombrero femenino sino en contadas ocasiones y por determinadas clases sociales. Se podían usar redecillas y cofias, pañuelos, alguna capota ya en el XIX, pero lo más común y entre todas las clases sociales, fue la mantilla. En el siglo XVIII, se usaron las blancas, con forma de media luna, que podían ir confeccionadas en lana fina, seda, algodón o muselina, y bordeadas por una cinta o adorno en los extremos, muchas veces tono sobre tono, otras con una cinta de color. Las hubo también en el XVIII de colores vivos pero todas de un color y sólo la cinta del borde en otro color contrastado. En el XIX aparecen las negras, en los mismos materiales. Hubo otras formas de mantillas, como las de casco, dengue, toalla o terno, cuya parte central servía también de chal o abrigo: esta parte central era de seda, terciopelo, moaré u otra tela rica, en ocasiones adornada con mostacillas, azabaches o aplicaciones; las otras dos partes eran de blonda u otro tipo de encaje. La mantilla de encaje, de tipo toalla, que hoy se usa, no tuvo arraigo en nuestras tierras sino en época ya tardía.